

Ficha Técnica: Derecho de la Unión Europea
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Derecho de la Unión Europea
Código	100000980
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y comprender el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos

Conocer y comprender los principales problemas ambientales y de desarrollo sostenible planteados en la sociedad internacional.

Conocer, comprender y valorar los desafíos planteados por internet y las nuevas tecnologías a la sociedad internacional

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Valorar las posibles respuestas de políticas medioambientales internacionales ante los principales desafíos ambientales y de sostenibilidad que tiene planteada la sociedad internacional

Comprender la estructura y el funcionamiento de los mercados financieros internacionales y sus implicaciones en las actividades de las empresas en el entorno internacional

Conocer, comprender y valorar los desafíos planteados por internet y las nuevas tecnologías a la sociedad internacional

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Generales:

CG1 - Distinguir los fundamentos metodológicos específicos de las ciencias sociales para

aplicarlos a la resolución de problemas en
el ámbito de las relaciones internacionales.

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para
identificar y describir sus respectivas

motivaciones y comportamientos.

CG3 - Identificar el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos que resulta
relevante para la toma de decisiones

en los ámbitos políticos y empresariales.

CG4 - Expresarse y argumentar con propiedad y eficacia utilizando la terminología diplomática y
académica propia de las

relaciones internacionales.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre
actores internacionales

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de
estudio que parte de la base de la

educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de
texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de
estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma
profesional y posean las

competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
resolución de problemas dentro de

su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes
(normalmente dentro de su área de estudio)

para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o
ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un
público tanto especializado como no

especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores

con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma global.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso de realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CT5 - Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

CE3 - Comparar críticamente los principales sistemas políticos y formas de gobierno. CE5 - Identificar la normativa aplicable y los organismos de referencia para comprender el estado de desarrollo y la eficacia del derecho internacional público

CE6 - Identificar la normativa aplicable y los mecanismos de resolución de conflictos internacionales para valorar críticamente las posibilidades de mejorar el nivel de protección de los derechos humanos en un país o en una zona de conflicto

CE7 - Explicar la historia, el proyecto y la arquitectura institucional de la Unión Europea

CE8 - Interpretar la situación política y económica actual de la Unión Europea para valorar sus posibles vías de evolución.

CE9 - Identificar los intereses estratégicos de España para analizar y valorar su política exterior.

CE10 - Valorar críticamente políticas y proyectos de cooperación internacional y ayuda al desarrollo.

CE11 - Identificar los desafíos actuales en materia de seguridad internacional y terrorismo y analizar sus causas para valorar las posibles políticas de defensa y seguridad que pueden acordarse a nivel internacional

CE18 - Identificar los rasgos peculiares de organización y funcionamiento de las organizaciones políticas y administrativas para interpretar adecuadamente el comportamiento de los actores internacionales del sector público
CE19 - Describir el funcionamiento de los medios de formación de la opinión pública internacional para comprender cómo el comportamiento de los actores internacionales es interpretado por dicha opinión pública.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Bloque I: El proceso de integración europeo. Derechos Fundamentales y ciudadanía de la UE.

1. La Unión Europea: génesis y evolución
2. Naturaleza de la Unión Europea. Derechos Fundamentales y ciudadanía de la UE. La Acción Exterior de la UE.
3. Competencias. Las políticas comunitarias.

Bloque II: La arquitectura institucional de la Unión Europea

4. Características
5. El Consejo Europeo
6. El Consejo
7. La Comisión Europea
8. El Parlamento Europeo
9. El procedimiento legislativo
10. Otros órganos

bloque III: El derecho de la Unión Europea

11. Derecho originario y Derecho derivado
12. Principios

Bloque IV: El sistema jurisdiccional de la Unión Europea

13. El Tribunal de Justicia de la Unión
14. Los recursos y La cuestión prejudicial

Bloque V: El Mercado único

15. Las libertades del mercado único

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación

Clases teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el profesor y con el resto de compañeros.

Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. N° horas 20 Presencialidad 100

Clases prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el profesor y con el resto de compañeros. Esta actividad se realizará

con la presencia del profesor. N° horas 10 Presencialidad 100

Tutorías personalizadas o en grupo donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor aquellas dudas y preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o

bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor N° horas 2,5 Presencialidad 100

Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. N° de horas 2,5 Presencialidad 100

Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. N° de horas 30 Presencialidad 0

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Se tratará de dar la mayor relevancia posible al punto de vista práctico. Se combinarán las clases teóricas con trabajos prácticos,

que se realizarán tanto en el aula como fuera de ella. Se pretende que el alumno comprenda el

funcionamiento de la Unión

Europea a través del estudio de la historia, así como del análisis las normas y la jurisprudencia. El alumno se enfrentará a casos

en los que tendrá que detectar el trasfondo del problema jurídico que se le plantea y cómo resolverlo desde el punto de vista del

Derecho de la Unión Europea.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Prácticas: 30%

La valoración del alumno se basará ampliamente en los resultados de las distintas prácticas que se realizarán a lo largo del curso.

Dentro de las prácticas se incluyen varias lecturas, que serán objeto de varios trabajos a lo largo del curso.

Examen final: 60%

Participación y proactividad: 10%

Se valorará la participación activa del alumno en las distintas sesiones de la asignatura, como por ejemplo, la aportación de comentarios y de dudas o la exposición de trabajo en clase entre alumnos elegidos aleatoriamente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FIN DE CARRERA

Se mantendrá la puntuación de las prácticas, a la que se otorgará una valoración del 30% de la nota final. El 70% restante de la nota corresponderá al examen de convocatoria extraordinaria.

La realización de trabajos voluntarios propuestos en la asignatura podrán completar y mejorar la nota, debiendo ser presentados antes del día del examen de convocatoria extraordinaria.

ALUMNOS DE SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES EXENTOS DE ASISTENCIA.

Estos alumnos están exentos de la asistencia a clase y se evaluará según la calificación que obtengan en el examen final (70%) y de las prácticas y trabajos que realicen (30%) a lo largo del curso.

En todo caso (exámenes y trabajos), se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos (2) puntos.

NO PRESENTADO: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Manual de Derecho de la Unión Europea (Fernando Díez Moreno, Ed. Cívitas)

Instituciones y Derecho de la Unión Europea (Araceli Mangas, Ed. Tecnos)

Sistema jurídico de la Unión Europea (Ricardo Alonso García, Ed. Thomson Reuters?Civitas)

La Unión Europea y su Derecho (Cesáreo Gutiérrez Espada, Ed. Trotta)

Derecho de la Unión Europea (Vitor M. Sánchez, Ed. Huygens)

Lecciones de Derecho Comunitario Europeo (Blanca Vilà Costa, Victoria Abellán Honrubia, Andreu Olesti Rayo, Ed. Ariel Derecho)

EU Law: Text, Cases and Materials (Paul Craig, Gráinne de Búrca, Ed. Oxford)

The Foundations of European Union law (TC Hartley, Ed. Oxford)

Textos legislativos:

Tratado de la Unión Europea (versión consolidada)

Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (versión consolidada)

Páginas web de interés:

- Derecho de la Unión Europea: <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>

- Unión Europea: <http://www.europa.eu>

- Derecho de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>

- Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea:
http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/

Se recomienda el uso de la biblioteca y sus recursos electrónicos.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario y el calendario de clases y exámenes se puede consultar en el campus virtual.

Las tutorías se deberán solicitar por correo electrónico o al final de las clases a david.delgado@villanueva.edu

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con la Memoria Verificada de la titulación a 31 de julio de 2023